Junta General
del Principado de Asturias

Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

El Grupo Parlamentario VOX, a través de su Portavoz, Carolina López Fernández, al amparo de lo previsto en los artículos 216 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate en el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

España vive una situación de extrema gravedad para la Unidad Nacional, la convivencia entre españoles, la democracia y el Estado de Derecho. Estamos muy cerca de volver a vivir un golpe de Estado como el de 2017, ahora perpetrado directamente desde la Moncloa y que supone la ruptura de la convivencia y de la paz social en España.

Pedro Sánchez ha demostrado que no tiene ningún límite moral ni político y que está dispuesto a cualquier cosa con tal de continuar en la Moncloa.

El PSOE está dispuesto a humillar a todos los españoles y a las instituciones, y negociar con lo que no le pertenece, la soberanía nacional, la Constitución, la igualdad ante la ley y el dinero de todos los españoles.

El gobierno de Sánchez ha pasado de ilegítimo, por engañar a los españoles haciendo exactamente lo contrario de lo que decía, a ilegal, en la medida que está dispuesto, una vez que ha saltado las instituciones como el Tribunal Constitucional, a pisotear la Constitución y a pisotear la igualdad de los españoles ante la ley, y ahora pretende condonar la deuda a los separatistas y golpistas para mantenerse en el poder.

El legado de Sánchez será el del golpe continuo al orden institucional y el de la indulgencia con los criminales. Sánchez ha indultado (ahora quizás amnistiado) a golpistas, ha protegido a corruptos y ha soltado a peligrosos violadores a la calle, mientras que a los españoles de a pie los ha estrangulado con prohibiciones, impuestos y traiciones a nuestra Patria.

Firmado electrónicamente por: Carolina López Fernández
09.11.2023 12:26:45 CET

Al decir que las leyes ni valen ni obligan a sus cómplices y socios de investidura, Sánchez está diciendo que las leyes tampoco obligan al conjunto de los españoles. Y ahora pretende perdonar la deuda de los separatistas en detrimento de un único interés personal de mantenerse en la Moncloa.

Asturias será una de las regiones más perjudicadas ante este acto de deslealtad a la igualdad entre españoles. Expertos economistas, como el director de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA), señalan que, de llevarse a cabo esta medida, mermaría recursos para el resto ya que ese dinero habrá que pagarlo de alguna forma.

Durante los últimos cuatro años Asturias fue una de las tres regiones de España en la que mayor presión fiscal sufrieron sus habitantes. Un hecho que sumado a la baja ejecución de inversiones supuso que la deuda del Principado se mantuviera estable es los 4.376 millones de euros.

Mientras esto ocurría, regiones lideradas por partidos separatistas como Cataluña elevaron su deuda solo en lo últimos cuatro años en 7.314 millones de euros. Así, el gobierno separatista de Cataluña engordó su deuda en este periodo, en una cifra que supera en cerca de un 70% el volumen total de la deuda asturiana. Los separatistas cuentan hoy con la deuda más abultada de toda España. Uno de cada cuatro euros de deuda autonómica corresponde a al gobierno separatista catalán. Los separatistas catalanes aspiran con este acuerdo a blanquear su nefasta gestión durante estos cuatro años obligando a los españoles a que debamos de pagar su incapacidad por el mero hecho de permitir que Sánchez continúe en la Moncloa.

El propio Consejero de Hacienda del Principado de Asturias, Guillermo Peláez, consideraba una medida populista que perjudicaría directamente a Asturias el hecho de que se pudiera llegar a condonar la deuda de Cataluña, generando en palabras del Consejero un ‘*riesgo moral’* irreversible.

Condonar deuda autonómica agravará los problemas que sufre el propio sistema de financiación autonómica española, enviando un mensaje de que las regiones pueden malgastar el dinero público porque cada cuatro años, el Gobierno de la Nación acudirá a su rescate a cambio de los apoyos electorales correspondientes.

Con este acuerdo entre el Partido Socialista y ERC por el que se plantea la posibilidad de condonar 15.000 millones de euros de la deuda pública de Cataluña se atenta contra el Principio de Igualdad entre españoles, tal como dispone el artículo 14 de la Constitución.

Desde VOX entendemos que España se está rompiendo únicamente por los intereses de Pedro Sánchez y sus socios separatistas, por lo que es una responsabilidad de todos los españoles defender la Unidad de España, la Ley, la Constitución y el Estado de Derecho.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario VOX presenta la siguiente,

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a instar al Gobierno de la Nación para que cese en su implementación de un mecanismo de condonación de la deuda de las autonomías a cambio de poder alcanzar una investidura.

Palacio de la Junta General, a 08 de noviembre de 2023.